Conferencia de Desarme

Español

Acta definitiva de la 1529ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el viernes 14 de febrero de 2020, a las 10.15 horas

Presidente: Sr. Rachid **Belbaki** ..... (Argelia)

GE.20-05411 (S) 040920 040920

2005411

Se ruega reciclar

El Presidente *(habla en francés)*: Declaro abierta la 1529ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. Distinguidas y distinguidos colegas, señora Directora General, según lo ya anunciado, propongo que en esta sesión examinemos el conjunto de documentos distribuidos por la secretaría a las 14.20 horas de ayer jueves, 13 de febrero de 2020. Tengo la intención de someter a la aprobación de ustedes este conjunto de documentos en nombre de los seis Presidentes del período de sesiones de 2020. Agradezco a todas las delegaciones su apoyo y sus útiles sugerencias, que nos han permitido mejorar el conjunto de documentos que se distribuyó esta semana, así como la versión revisada de ayer. Tras el debate que tuvo lugar el martes y las posteriores consultas bilaterales, he introducido algunas enmiendas, que ahora han quedado plasmadas en el conjunto de documentos que tienen ante ustedes. Mientras tanto, y con el apoyo de los coordinadores regionales y los Estados miembros, también he podido presentarles a los coordinadores de los órganos subsidiarios, a quienes agradezco su disponibilidad. También he propuesto el nombre del embajador que celebrará consultas oficiosas abiertas sobre la manera de mejorar y hacer más eficaz el funcionamiento de la Conferencia, y le agradezco también su buena disposición.

Distinguidas y distinguidos colegas, tienen ante ustedes un conjunto de documentos que incluye un proyecto de declaración de la Presidencia sobre la manera de mejorar y hacer más eficaz el funcionamiento de la Conferencia. La declaración dice lo siguiente:

(continúa en inglés)

> La Conferencia decide nombrar al Excmo. Sr. Félix Baumann, Embajador de Suiza, para que celebre consultas oficiosas abiertas a fin de determinar si habría un terreno común para abordar las cuestiones relativas a la manera de mejorar y hacer más eficaz el funcionamiento de la Conferencia en consonancia con el reglamento, en particular, de conformidad con los artículos 3 y 18. En el desempeño de sus funciones, el Embajador celebrará un máximo de dos sesiones de consulta oficiosas abiertas con los Estados miembros durante el período de sesiones de 2020 de la Conferencia. El Embajador informará de su labor a la Conferencia, a título personal, a más tardar en la última semana de la segunda parte del período de sesiones de 2020. Este informe no será acordado y no reviste carácter oficial.

(continúa en francés)

También tienen ante sí los documentos CD/WP.626/Rev.1, relativo a un proyecto de propuesta de programa de trabajo de la Conferencia para 2020, y CD/WP.627, un proyecto de decisión relativo al nombramiento de los coordinadores y el calendario de los órganos subsidiarios.

Llegados a este punto, quisiera preguntar si algún Estado miembro se opone a la aprobación de estos documentos. Doy la palabra al representante de la República Islámica del Irán.

Sr. Baghaei Hamaneh (República Islámica del Irán) *(habla en inglés)*: Gracias, señor Presidente. Naturalmente, no he pedido la palabra para manifestar oposición al conjunto de documentos. Sin embargo, sí tenemos un par de observaciones. En primer lugar, permítame expresar nuestro agradecimiento ante el gran esfuerzo que usted y su equipo han realizado para preparar este proyecto de texto. Somos conscientes de la gran importancia que usted concede a la preservación del mandato de negociación de la Conferencia de Desarme. Señor Presidente, es de gran importancia enviar una señal positiva sobre el funcionamiento de la Conferencia, en particular ahora que nos acercamos a la próxima Conferencia de las Partes encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. Sin embargo, no creemos que esto deba hacerse erosionando los mandatos fundamentales de la Conferencia o su singular condición de único órgano negociador. Y, después de todo, la señal que la Conferencia transmita debería ser genuina y reflejar su verdadera dinámica.

Al igual que muchas otras delegaciones, creemos que no es necesario convertir la Conferencia en un órgano deliberativo a imagen de la Primera Comisión. Ya tenemos un órgano de ese tipo. Y a este respecto, es fundamental dejar bien claro que la Conferencia seguirá siendo un órgano de negociación. Por ello, aplaudimos la inclusión en el párrafo 1

de la frase “con especial atención a los elementos sustanciales de los instrumentos jurídicamente vinculantes y las medidas adicionales, así como las opciones para las negociaciones”. Y creemos que esta frase es clave para asegurarnos de que la Conferencia se mantenga fiel a sus mandatos fundamentales. Propondríamos solamente que esta frase clave se repita también en el párrafo 2. Entiendo que la misma formulación figuraba ya en el borrador anterior propuesto por el Presidente.

El otro aspecto que quería abordar se refiere al equilibrio y la amplitud del programa de trabajo. Supongo que esto es algo en lo que todos los Estados miembros están de acuerdo. Creemos que estas dos palabras clave deberían figurar en las funciones de cada órgano subsidiario descritas por usted en el párrafo 2 del documento CD/WP.627. La cuestión aquí, señor Presidente, es si los órganos subsidiarios reciben el mismo trato o no. ¿Por qué figuran solamente los enunciados de la misión de los órganos subsidiarios 1, 3 y 4, pero se consigna información más detallada sobre los órganos subsidiarios 2 y 5? Es de justicia que el programa de trabajo se modifique de manera que se todos los mandatos fundamentales reciban un trato equitativo.

Por último, no tenemos ningún problema con la idea del conjunto de documentos y, si se introducen las dos pequeñas enmiendas que hemos propuesto, estaríamos dispuestos a aceptar también la fórmula que usted ha propuesto para el tema del funcionamiento eficaz de la Conferencia. Gracias.

El Presidente *(habla en francés)*: Agradezco al Embajador de la República Islámica del Irán su declaración. Doy la palabra al representante de la Federación de Rusia.

Sr. Belousov (Federación de Rusia) *(habla en ruso)*: Buenos días, distinguidas y distinguidos colegas. Tampoco quiero oponerme al conjunto de documentos, pero quisiera, en ese sentido, hacer algunas observaciones que nuestra delegación considera importantes.

Para empezar, quisiera señalar que la Presidencia argelina y el propio Embajador Belbaki han realizado una ingente labor para preparar proyectos de documentos que puedan ayudarnos a dar un paso importante para iniciar el proceso de negociación en la Conferencia. Esos documentos también podrían servir para revitalizar nuestra labor sustantiva en este foro, ya que se centran principalmente en los elementos sustantivos de posibles instrumentos jurídicamente vinculantes. Todos estos esfuerzos están en consonancia con el mandato de la Conferencia de Desarme.

También es grato observar la estrecha colaboración entre los seis Presidentes del período de sesiones de 2020, que han tratado de adoptar un enfoque nuevo y creativo para cumplir sus responsabilidades dimanantes del artículo 29 del reglamento. Estamos convencidos de que esa colaboración puede dar los sólidos resultados positivos que esperan los Estados miembros de la Conferencia.

Me gustaría hacer algunas observaciones sobre el conjunto de documentos presentado. En primer lugar, quisiera abordar algunas cuestiones de procedimiento. A continuación, me referiré a los dos primeros documentos. Reitero que el trabajo realizado por la Presidencia argelina es digno del mayor elogio. Gracias a los esfuerzos de este equipo, hemos tomado el rumbo correcto y, en las últimas cuatro semanas, hemos avanzado en la dirección adecuada, acercándonos a nuestro objetivo común. En otro orden de cosas, quisiera agradecer al equipo de Argelia la atención que ha prestado a nuestros comentarios y observaciones, algunos de los cuales se han tenido en cuenta y se han plasmado en estos documentos.

En nuestra opinión, estamos cerca de alcanzar nuestro objetivo, del cual nos separan únicamente unos pocos pasos. Me explico. Sucede que las cuestiones relativas a la organización de los trabajos de la Conferencia se formalizan en decisiones, en contraposición a los documentos de trabajo o documentos oficiosos. En nuestra opinión, esta es una cuestión importante, y constituye una práctica de la que no debemos desviarnos. Dado que la estricta observancia del procedimiento es una condición importante para una labor eficaz en este foro, consideramos necesario cambiar el título del documento, sobre la base de la experiencia que hemos adquirido desde 2018.

Observo que hay una cierta contradicción entre el primer y el segundo documento. El primero se refiere al establecimiento de los órganos subsidiarios, y el segundo contiene una lista de coordinadores y un calendario para la labor de esos órganos. En el primer caso, en el tercer párrafo del preámbulo se dice que la Conferencia aprueba estos documentos "en cumplimiento de su agenda, que figura en el documento CD/2183". Sin embargo, cuando pasamos al segundo documento, y específicamente a las disposiciones que se refieren al órgano subsidiario 2, vemos que se ha incluido una cuestión que no forma parte de la agenda que hemos acordado. Esto es una suerte de contradicción, como también ha señalado nuestro distinguido colega el Embajador del Irán. Consideramos que estas cuestiones son importantes y pensamos que resolverlas nos ayudará a abordar la tarea de aprobar y avalar los documentos desde una posición de mayor comprensión.

La delegación rusa tiene algunas otras observaciones importantes acerca de estos documentos. Algunas de esas observaciones han sido formuladas ya por el distinguido Embajador del Irán, así que no las repetiré. Sin embargo, a nuestro modo de ver, el contenido del primer documento debería corresponderse más con la consideración y la concepción del programa de trabajo como documento destinado específicamente a organizar la labor de negociación de este foro. A este respecto, creemos que convendría seguir sometiendo a deliberación el conjunto de documentos con miras a eliminar las contradicciones y las disposiciones cuestionables a que he aludido.

El Presidente *(habla en francés)*: Agradezco al Embajador de la Federación de Rusia su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la delegación de Argelia y a mí personalmente. ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra? Veo que no es el caso.

Distinguidas y distinguidos colegas, señora Directora General, agradezco a los oradores sus intervenciones. Quisiera reiterar que seguimos convencidos de que, en la situación actual, la única forma de preservar el papel de la Conferencia es conseguir que su labor vuelva a ser la que se pretendía, y hacerlo mediante exámenes estructurados de cuestiones sustantivas acompañados de acuerdos negociados sobre recomendaciones y medidas eficaces. Creemos que el proyecto de programa de trabajo y el proyecto de decisión sobre su ejecución contienen todos los componentes de una labor sustantiva genuina que conducirá a un nivel avanzado de negociación. Estamos convencidos de que este conjunto de documentos, resultado de consultas minuciosas, constituye una buena plataforma para la labor de la Conferencia. Dado que en estos documentos se preservan los intereses vitales de los Estados miembros, pedimos a todas las delegaciones que se esfuercen por preservar el interés vital de la Conferencia en el comienzo de este ciclo de trabajo.

En este momento, quisiera preguntar de nuevo si algún Estado miembro se opone a la aprobación del conjunto de documentos. Doy la palabra al representante de la Federación de Rusia.

Mr. Belousov (Federación de Rusia) *(habla en ruso)*: Gracias, señor Presidente, pero quisiera plantear una cuestión de orden. Creo que nuestro distinguido colega, el Embajador de la India, tiene derecho a hacer uso de la palabra antes que yo si tiene alguna observación sobre el conjunto de documentos presentado. Así que, si me permite, tomaré la palabra después de él.

El Presidente *(habla en francés)*: Gracias por su pertinente comentario. Doy la palabra al Embajador de la India.

Sr. Sharma (India) *(habla en inglés)*: Quisiera agradecerle, señor Presidente, los esfuerzos que han realizado para preparar este proyecto de decisión tanto usted como los seis Estados miembros que ocuparán la Presidencia en este período de sesiones, a partir de amplias consultas con los Estados miembros. Mi delegación también expresa su gratitud a nuestras distinguidas y distinguidos colegas que se han mostrado dispuestos a ejercer de coordinadores y contribuir así a nuestra labor.

Me gustaría ahora dejar constancia de la posición de la India. La India cree que sería apropiado que estas negociaciones, como se sugiere en el conjunto de documentos que nos propone, se llevaran a cabo con el objetivo de concertar instrumentos jurídicamente

vinculantes. De lo contrario, estos documentos constituirían un mandato más de debate que de negociación y nos adentrarían más en la senda que nos llevaría a transformar la Conferencia de Desarme en un foro de deliberación en lugar del foro de negociación que se previó en el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme. La India es partidaria de un programa de trabajo amplio y equilibrado, y sin perjuicio de la prioridad que asignamos al desarme nuclear, apoyamos la negociación de un tratado de prohibición de la producción de material fisible en la Conferencia sobre la base del documento CD/1299 y el mandato que en él figura. Lamentablemente, esto no se menciona en el proyecto de decisión, a pesar de las sugerencias de la India y de otros Estados miembros.

El proyecto no refleja las preocupaciones de la India. En él se ha adoptado un enfoque selectivo: si bien se retoma el documento CD/2126 en lo que respecta al calendario, no se ha seguido el mismo enfoque en lo que respecta al documento CD/2119. Se ha tendido a diluir el proyecto lo más más posible en lugar de optar por la vía contraria, la de fortalecerlo. Hemos tomado nota del segundo párrafo del preámbulo del documento CD/WP.626/Rev.1 en el sentido de que el proyecto de decisión no prejuzga ninguna posición, propuesta o prioridad pasada, presente o futura de ninguna delegación.

Señor Presidente, la India siempre ha apoyado los diversos esfuerzos que la Conferencia ha realizado a lo largo de los años para llevar a cabo una labor sustantiva basada en su mandato fundamental. Con este espíritu, respaldamos la decisión de 2018 y apoyamos todos los esfuerzos constructivos emprendidos el año pasado por las Presidencias. Y es con este espíritu de cooperación constructiva que la India volverá a alinearse con el texto que usted propone y se sumará al consenso. Esperamos ver la misma flexibilidad por parte de otras delegaciones cuando se trate de estudiar un mandato de negociación referido a instrumentos jurídicamente vinculantes.

El Presidente *(habla en francés)*: Doy las gracias al Embajador de la India por su declaración y por las amables palabras que ha dirigido a nuestra Presidencia. Doy la palabra al representante de la Federación de Rusia.

Sr. Belousov (Federación de Rusia) *(habla en ruso)*: Señor Presidente, nuestra delegación tiene una petición: si es posible, ¿podríamos escuchar a todos los oradores que deseen formular observaciones sobre el conjunto de documentos presentados y luego hacer una breve pausa? Mi delegación tendrá que consultar con nuestra capital sobre cómo proceder en el resto de la sesión. Si resulta posible, solicito que se acepte nuestra petición y que las distinguidas y distinguidos delegados se muestren comprensivos.

El Presidente *(habla en francés)*: La Presidencia no tiene ninguna objeción a la propuesta del representante de la Federación de Rusia. ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra? Si no hay más oradores, suspenderé la sesión plenaria y la reanudaré esta tarde a las 15.00 horas. Así pues, suspendo temporalmente la sesión plenaria para celebrar consultas con las delegaciones que así lo deseen sobre aquellos aspectos que, según se ha manifestado, requieren aclaraciones.

Se suspende la sesión a las 10.40 horas y se reanuda a las 11.10 horas.

El Presidente *(habla en francés):* En este momento, quisiera preguntar de nuevo si algún Estado miembro se opone a la aprobación de este conjunto de documentos. Doy la palabra al Embajador de la República Islámica del Irán.

Sr. Baghaei Hamaneh (República Islámica del Irán) *(habla en inglés)*: Gracias, señor Presidente. Es una cuestión delicada. De veras valoramos todos sus esfuerzos, y parto del supuesto de que la función y la responsabilidad del Presidente es trabajar para obtener un "sí" de las delegaciones. Creemos que ha hecho un gran trabajo en ese sentido, así que me gustaría repetir lo que dije antes. La cuestión es que hemos hecho un gran esfuerzo al respaldar el concepto de un conjunto de documento que consiste en una mezcla de elementos sustantivos con algunas cuestiones de procedimiento que, en nuestra opinión y en la de muchas otras delegaciones, no eran fuente de mayor preocupación. Sin embargo, a modo de concesión y con talante flexible, accedimos a estudiar la posibilidad de que formara parte de ese conjunto de documentos dicho procedimiento, que ahora se ha reconceptualizado en el contexto de la labor para mejorar y hacer más eficaz el

funcionamiento de la Conferencia. Y esa inclusión se basó en nuestro entendimiento de que los temas fundamentales de la agenda de la Conferencia de Desarme, que son en realidad la razón de ser de este órgano, se abordarían debidamente en el párrafo 2. Sin embargo, el presente proyecto no contiene la frase que figuraba en el proyecto original. Por eso pensamos que el conjunto de documentos, que se suponía iba a ser más o menos equilibrado, ahora está desequilibrado.

Creemos, señor Presidente, que estamos a punto de llegar a nuestro destino, y agradecemos la gran labor que ha realizado para tratar de resolver una serie de cuestiones espinosas que han impedido que la Conferencia de Desarme llegue a un consenso sobre un programa de trabajo. Lo alentamos, señor Presidente, a que prosiga su diálogo con las delegaciones para atender las preocupaciones planteadas. Si persistiera usted en que se apruebe este programa de trabajo en este período de sesiones, nos parecería lógico que de él se retirara esa cuestión de procedimiento específica que, a nuestro parecer, se impone a la Conferencia sin verdadera razón. Dado que, como he dicho, el conjunto de documentos en el que estábamos trabajando ya cojea, sugerimos que, si la Conferencia quiere dotarse un programa de trabajo, algo con lo que estamos muy de acuerdo, aprobemos el programa de trabajo en su formulación actual, sin la adición de la labor para mejorar y hacer más eficaz el funcionamiento de la Conferencia.

El Presidente *(habla en francés)*: Doy las gracias al Embajador de la República del Irán por su declaración y por las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Doy la palabra al representante de la Federación de Rusia.

Sr. Belousov (Federación de Rusia) *(habla en ruso)*: Quisiera comenzar dándole las gracias, señor Presidente, por comprender la posición de nuestra delegación y por haber accedido a nuestra solicitud de suspender los trabajos de esta sesión.

La Federación de Rusia sigue albergando una serie de dudas e inquietudes en relación con el conjunto de documentos presentado. Al igual que otras delegaciones, también tenemos dudas sobre la conveniencia de que el mensaje positivo que queremos enviar a la comunidad internacional se base en una distorsión del mandato de la Conferencia. Por supuesto, debemos demostrar a la comunidad internacional que 65 Estados son capaces de llegar a un consenso y continuar su labor, y que nos esforzamos por encontrar la forma de iniciar negociaciones sobre los temas de la agenda.

Compartimos las preocupaciones de varios Estados que han señalado un desequilibrio en el documento donde figura el calendario de las reuniones de los órganos subsidiarios, en el que solo se señala una de las prioridades, la cual ni siquiera es un tema de la agenda. Tenemos más observaciones que no formularé en detalle. Ya las hemos presentado por escrito durante las consultas con la Presidencia.

Todo ello para decir que la mejor solución para la sesión de hoy sería proseguir la labor referida al conjunto de documentos sobre la base de los cimientos sentados por la Presidencia argelina. Subrayo una vez más que la delegación de Argelia ha hecho un gran trabajo y ha sentado unas bases sólidas para dicha labor.

Seguimos considerando necesario armonizar el título y el contenido del primer documento. Repito una vez más que, en nuestra opinión, el contenido de este documento no coincide con nuestro entendimiento común del programa de trabajo. En última instancia, a nuestro parecer, el programa de trabajo de la Conferencia es un documento que debería servir para organizar el proceso de negociación.

No obstante, como la abrumadora mayoría de los miembros de la Conferencia están deseosos de continuar la labor sustantiva de este foro sobre todos los temas de la agenda, estaríamos dispuestos a mostrar una flexibilidad que en este caso no tiene precedentes, con el fin de no romper el consenso, si consenso hubiera. Sin embargo, una vez más, nos reservamos el derecho de plantear cualquier cuestión que nos cause dudas o preocupación, tanto en el curso de ulteriores deliberaciones como en la labor de los órganos subsidiarios.

Además, consideramos que la aprobación de este conjunto de documentos no exime en modo alguno a los seis Presidentes de este período de sesiones de su responsabilidad de seguir intentando que se genere un consenso y se acuerde un programa de trabajo amplio y equilibrado que contenga mandatos de negociación para los temas de la agenda.

El Presidente *(habla en francés)*: Agradezco al Embajador de la Federación de Rusia su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Doy la palabra al Embajador de la República Árabe Siria.

Sr. Aala (República Árabe Siria) *(habla en árabe)*: Gracias, señor Presidente. Permítame comenzar manifestando mi agradecimiento y aprecio a usted y a su equipo por los enormes esfuerzos que han desplegado para llegar a esta etapa de las deliberaciones y buscar un consenso para resolver la parálisis de la Conferencia. Naturalmente, somos conscientes de las grandes dificultades con que usted ha tropezado y de los esfuerzos que ha realizado a este respecto. Sin embargo, puesto que nos dirigimos hacia la aprobación de los documentos que tenemos ante nosotros, esta cámara debe estar plenamente dispuesta a hacerlo. En otras palabras, es necesario atender las preocupaciones pendientes de algunos Estados partes. Mi delegación comparte tales preocupaciones en lo que respecta al mandato de negociación y el papel de la Conferencia y la cuestión del equilibrio y la amplitud en lo tocante al tratamiento justo y equitativo de los temas de la agenda.

Creemos que sería de justicia dedicar más tiempo a tratar estas preocupaciones que han planteado algunas delegaciones antes de proceder a la aprobación de los documentos que tenemos ante nosotros.

El Presidente *(habla en árabe)*: Agradezco al Embajador de la República Árabe Siria sus observaciones y las amables palabras que ha dirigido a la delegación de Argelia y a mí mismo.

(continúa en francés)

¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra en este momento? Parece que no. Distinguidos colegas, se han planteado objeciones a elementos del conjunto de documentos propuestos. Quisiera ahora invitar a las delegaciones interesadas a celebrar consultas oficiosas en la sala II, no lejos de esta sala. Por consiguiente, suspendo la sesión.

Se suspende la sesión a las 11.25 horas y se reanuda a las 12.00 horas.

El Presidente *(habla en francés)*: Distinguidos colegas, he celebrado consultas con los países que formularon observaciones en nuestra sesión de esta mañana. Les agradezco a ustedes, así como a ellos, todas las observaciones hechas. Constato que estas observaciones deben ser tenidas en cuenta para celebrar nuevas consultas hoy. Por lo tanto, suspendo la sesión plenaria y la reanudaré esta tarde a las 15.00 horas, en esta misma sala. Se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 12.00 horas.